

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO REDUCIDO DEL SUMINISTRO DE UN SISTEMA VIDEOWALL PARA SALA DE CONTROL DE EMERGENCIAS DE LAS BRIGADAS FORESTALES. EXPTE. 219/STI/2018

ASISTENTES:

Presidente: Fidel García Meseguer Vocal: José Luis Castellote Gisbert Vocal: José Luis Pellicer García Vocal: Mª. Ángeles Ezquer Garín Vocal: Álvaro Escrig del Valle. Secretario: Raúl Peñalver Cabañero Siendo las 11:30 horas del día 14 de enero de 2019, estando reunidos los miembros de la Mesa de Contratación se procede, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 12 del PCAP, a la apertura del Sobre Único de los licitadores que han presentado ofertas.

Habiéndose convocado con la debida antelación el acto público de apertura del sobre único, no asiste al acto público ningún representante de la empresa licitadora.

Seguidamente, por el Presidente se abre la sesión, pasando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.- APERTURA SOBRE ÚNICO.

Por el Secretario, se informa que de conformidad con el certificado de registro de entrada de fecha 10 de enero de 2019, emitido por D. Silvana Síscar Moncho, han presentado oferta las siguientes empresas:

- PROPOSICIÓN Nº 1, presentada por SOUND&SYSTEMS AUDIOVISUALES, S.L. el día 2 de enero de 2019, a las 12:33 horas y número de registro de entrada 5.
- PROPOSICIÓN Nº 2, presentada por LÍNEA PROFESIONAL INFORMÁTICA, S.I. el día 3 de enero de 2019, a las 11:50 horas y número de registro de entrada 26.
- PROPOSICIÓN Nº 3, presentada por SOFT CONTROL DOMÓTICA AUDIOVISUALESM S.L. el día 3 de enero de 2019, a las 12:25 horas y número de registro de entrada 31.

- PROPOSICIÓN Nº 4, presentada por SIADE SOLUCIONES, S.A. el día 4 de ene de 2019, a las 9:10 horas y número de registro de entrada 37.

- PROPOSICIÓN Nº 5, presentada por SCC SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. el día 4 de enero de 2019, a las 13:02 horas y número de registro de entrada 49.

A continuación, se procede a la apertura del sobre único con el siguiente resultado:



DOCUMENTACIÓN	SOUND&SYSTEMS AUDIOVISUALES	LINÉA PROFESIONAL INFORMÁTICA	SOFT CONTROL	SIADA	rendi <mark>sco</mark>
Relación detallada y numerada	x	x	x	x	x
Decaración responable (anexo 1)	x	x	x	x	x
Datos de la empresa licitadora (anexo 2)	x	х	x	x	х
Compromiso anticorrupción (anexo 3)	х	x	x	x	x
Declaración documetación formato digital	x	x	x	x	x
Declaración responsable (anexo 4)	х	х	x	x	x
Oferta económica (anexo 5)	x	х	x	х	x

Tras el examen y calificación de la documentación general referida se constató que lo licitadores cumplen con los requisitos exigidos en el PCAP y PPT que rige la licitación y en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

De acuerdo con la documentación jurídico administrativa presentadas por la empresa licitadora, se ACUERDA:

PRIMERO.- Admitir provisionalmente, a efectos de la lectura de la Proposición económica, por cumplir con los requisitos exigidos, a la siguiente empresa licitadora:

- SOUND&SYSTEMS AUDIOVISUALES, S.L.
- LÍNEA PROFESIONAL INFORMÁTICA, S.L.
- SOFT CONTROL DOMÓTICA AUDIOVISUALESM S.L.
- SIADE SOLUCIONES, S.A.
- SCC SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.

SEGUNDO.- A continuación, el Presidente de la Mesa, procede a la lectura de la proposición económica de la oferta admitida con el siguiente resultado:



OFERTA ECONÓMICA

CRITERIO	SOUND&SYSTEMS AUDIOVISUALES	LINÉA PROFESIONAL INFORMÁTICA	SOFT CONTROL	SIADA	scc
PRECIO SIN IVA	5.845	6.705	5.995	7.211,96	5.780,94

Acto seguido, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:35 horas, por el Presidente se levanta el acto público.

Al finalizar los puntos del orden del día de la sesión de hoy, según la convocatoria previa, por el Presidente de la Mesa se plantea la posibilidad de debatir la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas matemáticas, argumentando que ya disponen de los datos de las empresas para realizar el informe de valoración.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Y, EN SU CASO, ELEVACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA MISMA.

Visto el informe de evaluación realizado en el día de hoy por la Mesa de Contratación de las proposiciones admitidas, la cuales se transcriben literalmente:

CRITERIO	SOUND&SYSTEMS AUDIOVISUALES	LINÉA PROFESIONAL INFORMÁTICA	SOFT CONTROL	SIADA	scc
PRECIO SIN IVA	98,90	86,22	96,43	80,15	100

Atendido que la Mesa de Contratación, de la valoración de las proposiciones admitidas elaborada de acuerdo con los criterios de adjudicación señalados en la cláusula 7.2. del PCAP, acuerda clasificar por orden decreciente de importancia y formular propuesta de adjudicación del contrato a favor de la mercantil licitadora SCC SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L., por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta económicamente y con una puntuación total de 100 puntos.

Atendido que las características y ventajas de la proposición mejor valorada conforme a los criterios de adjudicación contenidos en el PCAP es la de la mercantil SCC SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. La Mesa de Contratación, tras deliberar, por unanimidad de los presentes con derecho a voto, ACUERDA:

PRIMERO.- Clasificar por orden decreciente de importancia las proposiciones presentadas al Procedimiento Abierto Simplificado Reducido del SUMINISTRO DE UN SISTEMA VIDEOWALL PARA SALA DE CONTROL DE EMERGENCIAS DE LAS BRIGADAS FORESTALES. EXPTE. 219/STI/2018, de la forma que a continuación se relaciona:



ORDEN	Licitadores	Puntuación
10	SCC SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S	100
2º	SOUND&SYSTEMS AUDIOVISUALES, S.L.	98,90
3°	SOFT CONTROL DOMÓTICA AUDIOVISUALESM S.L.	96,53
40	LÍNEA PROFESIONAL INFORMÁTICA, S.L.	86,22
5°	SIADE SOLUCIONES, S.A.	80,15

SEGUNDO.- Declarar como mejor oferta la presentada por SCC SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. por un precio de 5.780,94€ y con las características técnicas específicas contenidas en el PPT.

TERCERO.- Requerir vía correo electrónico (o por cualquier otro medio de notificación válido en derecho), facultando al Secretario de la Mesa de Contratación al efecto, al licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que dentro del plazo de SIETE DIAS, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente en el Refejistro General de la Divalterra, SA (C/Avellanas, 14-1º de Valencia, en horario de 9:00 horas a 13:00 horas), la siguiente documentación:

- Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas o documento de alta en el mismo
- 2. Certificación administrativa que acredite que se halla al corriente en el cumplimiento de obligaciones con la AEAT y la TGSS.
- 3. En su caso, acreditación relación laboral con persona con su discapacidad.
- 4. Copia de documentación en formato CD, DVD, USB....
- 5. ANEXO 4.
- 6. Ficha técnica del videowall ofertado.
- 7. Relación detallada de la documentación presentada.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose conforme al Pliego.

CUARTO.- Propone al órgano de contratación la adjudicación a SCC SPECIALIST COM-PUTER CENTRES, S.L. por ser la empresa que ha ofrecido un precio más bajo.

QUINTO.- Notificar la presente Acta al licitador que ha presentado la mejor oferta, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP con pie de recurso.





No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la reunión a las 11:59 horas, y se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los asistentes en el lugar y fecha ut supra indicado, de lo que, como Secretario, DOY FE.

Valencia, a 14 de enero de 2019.

Fidel García Meseguer Presidente Alvaro Escrig del Valle Vocal Marisa Santos Sancho Vocal

Marían Ángeles Ezquer Garín

Vocal

Jose Luis Pellicer García Vocal Raúl Peñalver Calvariero Secretario